

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **041**

Fecha Estado: 19/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020110092300	Ejecutivo	MARIA MELFFI GOMEZ ECHEVERRI	JUAN PABLO MONTOYA GIL	Auto que niega lo solicitado Abril 17 de 2023. No se accede a levantar la medida cautelar solicitada, en razon a que del expediente no se desprende que haya sido ordenada por este despacho. jl	18/04/2023		
05001311001020120136000	Ejecutivo	VANESSA LOPEZ DIAZ	WILLIAM FERNANDO PEREZ TOBON	Auto que ordena desglose Abril 17 de 2023. Se ordena el desglose solicitado, se requiere a la parte interesada para que se acercarse a la secretaria del despacho con el fin de que sacar la copia que se ha de dejar en el expediente, para proceder a la entrega del original con las anotaciones respectivas. Dejese el expediente por un termino de treinta (30) dias en la secretaria del despacho, cumplido dicho termino procedase nuevamente al archivo del presente expediente. jl	18/04/2023		
05001311001020150148500	Jurisdicción Voluntaria	JAIME ENRIQUE GARCIA LOPEZ	GILDARDO DE JESUS GARCIA LOPEZ	Auto que resuelve solicitudes DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda. Requiere al curador para que allegue una valoración de apoyos a efectos de revisar la interdicción.	18/04/2023		
05001311001020210039400	Verbal	LILIANA PATRICIA FORONDA CASTAÑEDA	JORGE ALEXANDER BEDOYA HERNANDEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Sin condena en costas. Ordena archivo. Inaplica sanción del literal F del art. 317 del CGP. voc	18/04/2023		
05001311001020210046400	Verbal	LUZ MARINA GIRALDO GONZALEZ	CARLOS LUIS VANEGAS AGUDELO	Auto de Tramite Autoriza notificar y requiere so pena de desistimiento tácito. aiv	18/04/2023		
05001311001020220025000	Verbal Sumario	RUBIELA AMPARO MAZO	JHON DE JESUS ARANGO GARCIA	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A SAVIA SALUD. AIV	18/04/2023		
05001311001020220028100	Verbal	LAURA VASQUEZ URIBE	JHONATAN STIVEN CANO AGUIRRE	Auto ordena emplazamiento de los parientes de la nña María Antonia Cano Vásquez. Ejecutoriada la presente providencia ingresese al RNE. voc	18/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220044600	Verbal	YUNUARY ALEXANDRA BARBOZA GALVAN	WILKERMAN MOISES SILVA CANELON	Auto ordena emplazamiento de los parientes por línea paterna de la niña HASB. Ejecutoriada la presente providencia ingresese al RNE. voc	18/04/2023		
05001311001020220045000	Verbal	MARIA EUGENIA GIRALDO MARTINEZ	CARLOS MARIO MONTOYA CASTAÑO	Auto que admite demanda Ordena notificar al demandado, concede término. Ordena notificar al MP y al DF. Ordena enterar a los parientes de los NNA. voc	18/04/2023		
05001311001020220056000	Verbal	JOSE DUVIEL GIRALDO BEDOYA	DIANA CAROLINA GIRALDO MUÑOZ	Auto que admite demanda Ordena notificar. Ordena emplazar. Requiere parte previo a decretar medidas cautelares. Ordena oficiar. voc	18/04/2023		
05001311001020220056900	Verbal	YOLANDA DE JESUS BUSTAMANTE ZAPATA	ANGEL STEVEN GUERRERO BUSTAMANTE	Auto que admite demanda Ordena notificar. Concede término. Ordena emplazar a los herederos indeterminados. voc	18/04/2023		
05001311001020220057700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DEIMER CUENCA GONZALEZ	KAREN MILENA SARMIENTO RESTREPO	Auto que admite demanda Ordena notificar. voc	18/04/2023		
05001311001020220062600	Exhortos y Cartas Rogatorias	TRIBUNAL DE DERECHO DEL 26 JUZGADO CIVIL DE LA CAPITAL/FAMILIA	JOSE ESNEIDER VASQUEZ LOPEZ	Auto resuelve corrección providencia AHG. Corrige Comisión	18/04/2023		
05001311001020230009401	Procesos Especiales	COMISARIA OCHO DE MEDELLÍN	SOFIA BARON RIVAS	Cumplase lo resuelto por el superior DG. Y admite Homologación. Notificar a M.P. y D.F.	18/04/2023		
05001311001020230015600	Jurisdicción Voluntaria	DAMARIS DEL SOCORRO RUA MENESES	JOSE OMAR JAIMES ALVAREZ	Auto inadmite demanda La demanda de DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO, presentado a través de apoderado judicial por los señores DAMARIS DEL SOCORRO RUA MENESES y JOSE OMAR JAIMES ALVAREZ se INADMITE para que dentro del término de cinco (05) días, so pena de rechazo, subsane requisitos YML.	18/04/2023		
05001316001020140225300	Ejecutivo	MORELIA VILLA OSORIO	RUBEN ANTONIO MERCADO AGAMEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Abril 17 de 2023. Se decreta la terminacion del proceso por desistimiento tacito, ordena levantar medidas, e inaplicar la sancion establecida en el literal f) del numeral segundo del articulo 317 delCodigo General del Proceso. jl	18/04/2023		
05001316001020140250400	Ejecutivo	LUZ ADIELA RINCON MARTINEZ	EFREN ALIRIO ORREGO RESTREPO	Auto que resuelve solicitudes Abril 17 de 2023. Visto el memorial que antecede se deja el proceso a disposicion de la parte demandante por el termino de treinta dias (30) en la secretaria del despacho. Se le pone de presente a la parte demandante que el proceso es fisico y por lo tanto debe acercarse a la secretaria del despacho a fin de sacar la copia solicitada. jl	18/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)